



**Excmo. Ayuntamiento de  
La Línea de la Concepción**

## **ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA EXPTE. TRASLADO PANTEÓN DE LOS ILUSTRES.**

Dada cuenta, por parte de este Ayuntamiento se está tramitando el traslado de los restos mortales de D. Luis Ramírez Galuzo, nombrado hijo predilecto de La Línea de la Concepción por el Pleno de la Corporación de 01/02/1924, al Panteón de Los Ilustres ubicado en el Cementerio Municipal San José de esta ciudad, dado la realidad de dicho nombramiento y de acuerdo con el art. 28 del Reglamento de Honores y Distinciones aprobado por el Ayuntamiento Pleno y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz de fecha 09/01/2019 y nº 5, se somete a información pública en virtud del art. 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, la realización del traslado de los restos mortales del Sr. Ramírez Galuzo durante el plazo de veinte días hábiles, que los interesados podrán presentar alegaciones que estimen convenientes sobre este expediente, pudiéndose consultar en la Secretaría General ubicada en Plaza Juan José García Cabrerros, s/n 11.300 La Línea de la Concepción, en horario de oficina.

En La Línea de la Concepción, a 26 de marzo de 2019.

EL ALCALDE,

Fdo. José Juan Franco Rodríguez.

